



965

113860

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

UN MODELO DE UTILIDAD

a favor de Don Pedro BARCOS Blasco, de nacionalidad española, residente en PERALTA (Navarra), c/ Maria Auxiliadora núm. 2,

por

"DISPOSITIVO DE MONTAJE DE FLORES ARTIFICIALES DEL GÉNERO DE LAS ERICÁCEAS".

=====

La presente descripción se refiere a un dispositivo de adopción en la fabricación de flores artificiales, en las técnicas de moldeo de material termoplástica, mediante el cual es posible alcanzar la representación adecuadamente simulativa de las flores del rododendro perteneciente a la familia de las ericáceas.

La esencialidad del dispositivo preconizado, consiste en una especial disposición de todos y cada uno de

113860



10 los diferentes elementos integrantes, simulativos respecti-
vamente de los correspondientes órganos de la flor, median-
te la cual son susceptibles de engarce mutuo en la disposi-
ción correspondiente a las especies más comunes y conocidas
en los ámbitos locales. Esta disposición se manifiesta pri-
mordialmente en el remate del vástago de tallo principal,
15 que en su extensión comporta en la disposición natural una
pluralidad de collarines portadores de las hojas lanceola-
das y alargadas características, a la vez que en su remate
presenta un mecanismo de cuello finalizado en una cabecilla
a través de la que se calan unos collarines de los que emer-
20 ge una pluralidad de pedúnculos, cada uno de ellos a su vez
rematado en un mecanismo de engarce formado por el corres-
pondiente cuello y cabecilla de cierre que reciben a las
corolas de las flores individuales y las cuales se retienen
por posterior calado de partes simulativas de los órganos
25 de reproducción de la flor, adoptando el conjunto la forma
en corimbo clásica de las especies.

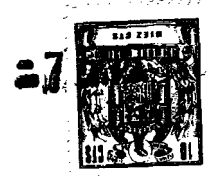
A continuación se hará una detallada descripción
del aludido dispositivo con referencia a los dibujos que se
acompañan, en los cuales, a título de ejemplo ilustrativo y
30 no limitativo, se representa una realización preferida de
la invención, susceptible por otra parte de aquellas modifi-
caciones de detalle que no alteren la esencialidad propuesta.

En dichos dibujos:

35 La figura 1ª, es una representación de un conjun-
to floral alcanzado en la aplicación de la invención.

La figura 2ª, ilustra en semi-despiece, una de las
coronas de inserción de las corolas del corimbo.

La figura 3ª, muestra la extremidad del tallo prin-
cipal de la inflorescencia y,



113860

40

La figura 4ª, finalmente, representa una cualquiera de las coronas de hojas decorativas que se superponen alternativamente en el tallo principal.

45

Según queda representado en los dibujos, la manifestación floral se organiza sobre un tallo principal (1) que superiormente dispone de un cuello (2) rematado en una cabecilla (3) de retención para los elementos calados elásticamente sobre este dispositivo y consistentes sustancialmente en unos collarines (4) de los que radialmente se proyectan, con una inclinación adecuada, una serie de pedúnculos (5), cada uno de ellos rematado en un dispositivo de cierre de las mismas características que el de retención, formado por el cuello y cabecilla (6) adecuados para el calado, por la perforación (7) de las corolas (8), acampanadas, que se mantienen adecuadamente por posterior introducción de las anillas (9) de las que emergen los órganos de reproducción señalados como (10, 11).

55

Todo el conjunto queda embellecido por la colocación de las series de hojas oblongas (12) dispuestas, con inserción a través de peciolo (13), en anillas (14) envolventes del tallo principal (1).

60

Las formas, materiales y dimensiones, podrán ser variables, y en general, cualquier otro detalle accesorio o secundario, siempre que ello no altere, cambie o modifique la esencialidad propuesta.

65

Los términos en que queda redactada la presente memoria, son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

==.==.==.==.==.==

113860



NOTA:

70 El MODELO DE UTILIDAD que se solicita, deberá recaer precisamente sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

75 1ª.- Dispositivo de montaje de flores artificiales del género de las ericáceas, esencialmente caracterizado por comprender un tallo armado con alma resistente y rematado superiormente en un cuello finalizado en una cabe-
80 becilla, cuyo cuello recibe una pluralidad de collarines cada uno de los cuales presenta radialmente unos pedúnculos rematados a su vez en disposición semejante de cuello y cabe-
85 cilla y cada uno de los cuales recibe en calado presionado el fondo de un cuerpo acampanado determinante de la corola característica del género de que se trata y con la particularidad de que la totalidad de las extremidades de los referidos elementos forman un corimbo clásico, en el que la retención de las corolas acampanadas se efectúa por calado
90 sobre el cuello de los dichos pedúnculos de unos collarines de los que se proyectan unas reproducciones de los órganos genéricos de la flor.

90 2ª.- Dispositivo de montaje de flores artificiales del género de las ericáceas, según la reivindicación anterior, caracterizados porque el cuerpo del tallo queda envuelto en alturas progresivas por unos collarines de los que radialmente emergen unos peciolos de sustentación de unas hojas oblongas y agudas que se sitúan en disposición alternada.

95 3ª.- "DISPOSITIVO DE MONTAJE DE FLORES ARTIFICIALES DEL GÉNERO DE LAS ERICÁCEAS".

11⁵3860



Todo según queda expuesto en la presente Memoria,
que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por
una sola cara, y una hoja de dibujos que con la misma se
acompaña.

MADRID, 7 de Enero de 1.965.

P. A.

Modesto Polo
P. A.



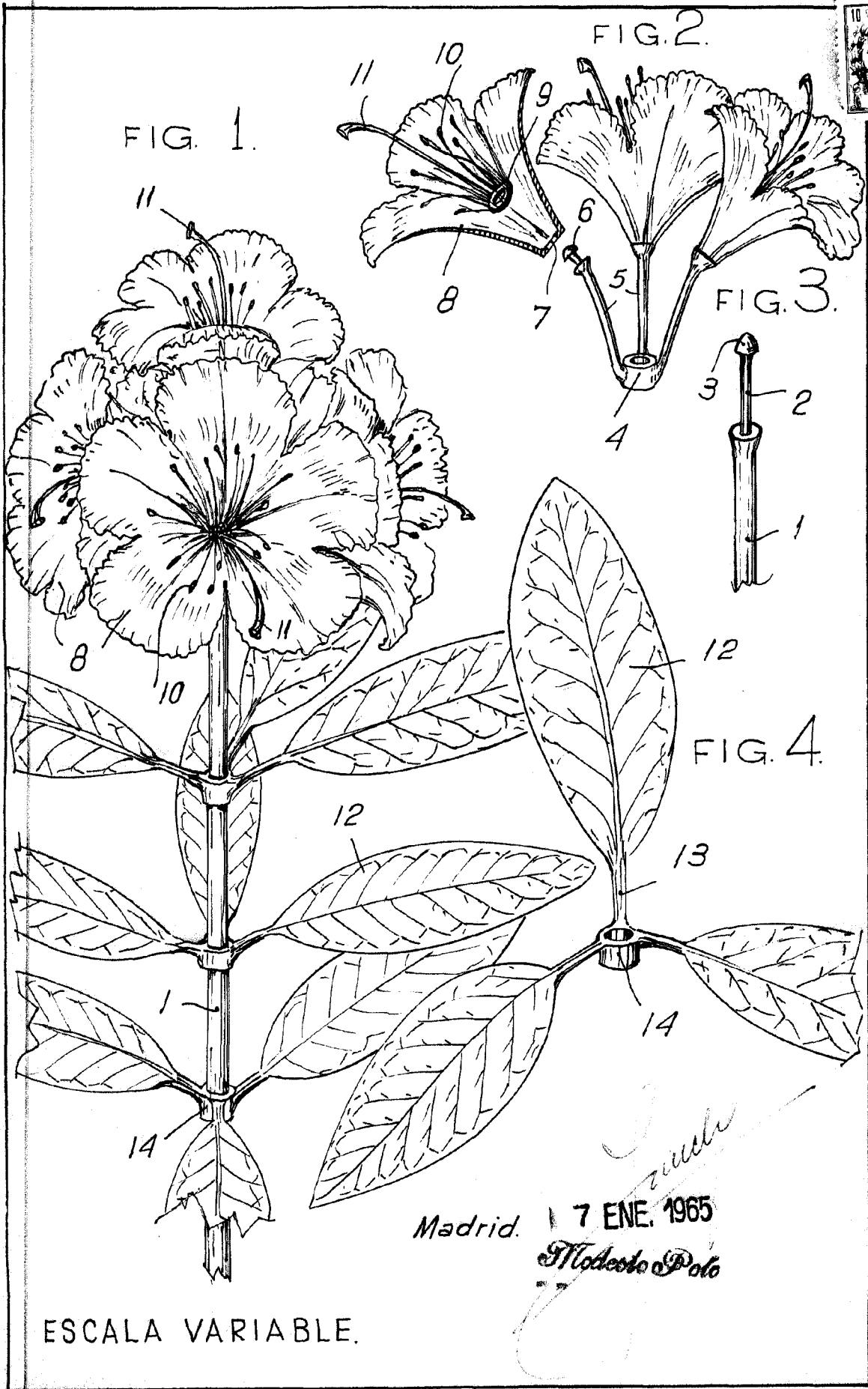


FIG. 1.

FIG. 2.

FIG. 3.

FIG. 4.

ESCALA VARIABLE.

Madrid. 7 ENE. 1965
Modesto Polo

Handwritten initials 'JMP' on the right margin.